

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LETIFLOR S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017.

El día jueves 31 de marzo del 2017, siendo a las 15h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Sur, Km. 38, sector San Alfonso, Machachi, Provincia de Pichincha, con la concurrencia de los accionistas señores James Brown Hidalgo, Antonino Chiriboga Torres, Ing. Julio Mancheno León quienes representan el 75% del capital pagado de la Empresa, se instala la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, y se procede a tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

El Gerente General de Letiflor S.A., Ing. Julio Antonio Mancheno León, procede a dar lectura del informe de la gerencia de la empresa, resaltando los aspectos más importantes relacionados con la situación financiera, comercial, producción, aspectos laborales, y por último las perspectivas para el año 2017. El informe es aprobado por la Junta por unanimidad. Aclarándose que el Gerente General se abstuvo de votar.

A continuación el Presidente pone a consideración el segundo punto en el orden del día.

2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

La Comisario de Letiflor SA, señora Sandra Merizalde, procede a dar lectura a su informe, en el que indica un análisis y efectos en los estados financieros 2016, algunos accionistas solicitan aclaraciones de ciertos puntos, los que son explicados por la sra. Merizalde. Los accionistas proceden a aprobar dicho informe por unanimidad.

El Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día.

3. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado Cambio del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Contables presentados por el departamento de contabilidad de la Empresa. Una vez revisados los documentos la Junta resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2016. Se aclara que el Gerente General se abstuvo de votar.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día.

4. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El Gerente General, Julio Mancheno León, explica a los accionistas, que después de constatar la situación económica de la empresa en los estados financieros y habiendo realizado un análisis de los mercados internacionales y el futuro del negocio de la floricultura, para lo que se informa que se realizó la eliminación de áreas improductivas (área de propagación, patronera y variedades con índice de producción por debajo de 0,7 t/p/año) para sembrar nuevas variedades de alta producción, lo que permitiría una mejora en flujo de aproximadamente \$ 110,000

El Presidente pone a consideración quinto punto del orden del día.

5. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Junta de Accionistas procede a ratificar por unanimidad como Comisario de la Empresa a la señora Sandra Merizalde. Dando la facultad al Gerente General para revisar y analizar otras propuestas convenientes para la empresa para el ejercicio económico 2016.

El Presidente pone a consideración sexto punto del orden del día.

6. DESIGNACION DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Junta de Accionistas procede a otorgar la facultad al Gerente General para revisar y analizar propuestas convenientes para la empresa.

Habiéndose agotado el orden del día, y siendo las 16h30, se levanta la sesión. Se concede 30 minutos de receso para redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 15h00 horas, se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Sr. James William Brown Hidalgo

Sr. Julio Antonio Mancheno León



Sr. Antonio Charboga Torres

